

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

07/07/2023

ESTADO No. **091**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00067	Ordinario	AURA MARIA SAAVEDRA RIAÑO	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda FIJA FECHA PARA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2023 A LA HORA DE LAS 11:30 A.M.	06/07/2023	
11001 31 05 02 2022 00334	Ejecutivo	CEILA FLOR PIÑEROS DE RAMIREZ	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto de Trámite DECLARAR COMO SUCESOR PROCESAL A FREDY ROBINSON RAMIREZ PIÑEROS. // REQUIERE AL DR. LUIS ALBERTO URQUIJO ANCHIQUE. // EMPLAZAR HEREDEROS INDETERMINADOS // DESIGNA CURADORA A LA DRA. DAYANA LIZETH ESPITIA AYALA OFICIAR. // FIJA COSTAS. // CUMPLIDO TODO LO ANTERIOR INGRESAR DILIGENCIAS AL DESPACHO.	06/07/2023	
11001 31 05 02 2023 00051	Ordinario	RICARDO ALEJANDRO BRAVO QUIÑONEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda REQUIERE PARTE DEMANDANTE. // POR SECRETARIA NOTIFICAR ENTIDADES PUBLICAS.	06/07/2023	
11001 31 05 02 2023 00053	Ordinario	JHON ANDRES CASTAÑEDA RODRIGUEZ	GEOTECNIA ANDINA CONSULTORES S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	06/07/2023	

ESTADO No. **091**

07/07/2023

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

07/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO